

CERTIFICADO DE NOMENCLATURA VIAL (TUSNE)

1. Solicitud dirigido al sr. Alcalde
2. Copia D.N.I. o C.E. del titular
3. De actuar como representante, deberá de adjuntar Carta Poder vigente (persona natural poder simple y persona jurídica, copia fedateada del poder notarial), y copia simple de su documento (DNI/CE).
4. Plano de Ubicación.
5. Copia fedateada de documentos que acredita la propiedad inscrita en la SUNARP u otro documento que acredite la propiedad, de ser el caso.
6. Recibo de pago del derecho de tramite.

COSTO:

Certificado	S/ 22.60
Inspección Ocular	S/ 69.40